



Píllaro, 7 de Octubre del 2017

Señor.  
**CRISTIAN ANDRES JACOME GARCES**  
 Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle para los fines legales consiguientes que la Junta General de Socios de la Compañía de Transportes "CONTRAVELLERS CIA.LTDA." realizada el 7 de Octubre del 2017, se procedió a Ratificar a usted como **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**, con los deberes y atribuciones consignada en el artículo 21 de los Estatutos Sociales, por el periodo de tres años, a contarse desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santiago de Píllaro.

De conformidad con la norma estatutaria indicada, corresponde a usted como Gerente la representación Legal, Judicial y Extrajudicialmente.

Sírvase prestar promesa de Ley, previo al desempeño del cargo.

Atentamente

  
**Sr. HUGO CATON JACOME AMORES**  
**GERENTE GENERAL**

La Compañía de Transporte CONTRAVELLERS CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Publica otorgada el 4 de Septiembre del 2014, ante el Notario Sexto del Cantón Ambato, Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz, inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santiago de Píllaro, bajo el numeral de partida dos (2), el 25 de septiembre del 2014.

ACEPTO, el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía de Transportes CONTRAVELLERS CIA. LTDA., para el que he sido designado, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente el cargo a mi encomendado.- Píllaro 7 de Octubre del 2017.

  
**Sr. Cristian Andrés Jácome Garcés**  
**PRESIDENTE**  
**C.C. 180441219-3**

Supra Escritura de  
 Contravellers  
 17-04-2018

N° TRAMITE: 30362-0041-18  
 DOCUMENTO: Nombramiento  
 16/04/18 2.



Factura: 001-002-000022964



20181808001D00227

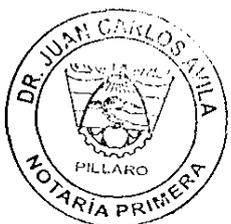
**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181808001D00227**

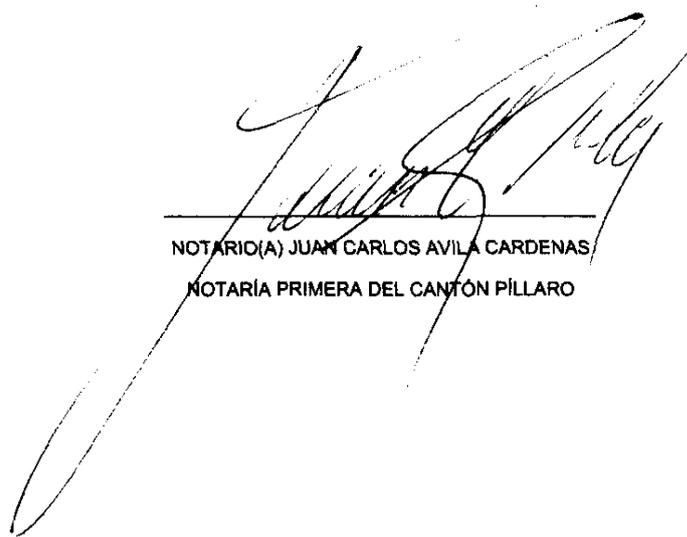
Ante mí, NOTARIO(A) JUAN CARLOS AVILA CARDENAS de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) HUGO CATON JACOME AMORES portador(a) de CÉDULA 0502190770 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PÍLLARO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; CRISTIAN ANDRES JACOME GARCES portador(a) de CÉDULA 1804412193 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PÍLLARO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "CONTRAVELLERS CIA LTDA", es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PÍLLARO, a 27 DE MARZO DEL 2018, (10:29).

  
HUGO CATON JACOME AMORES  
CÉDULA: 0502190770



  
CRISTIAN ANDRES JACOME GARCÉS  
CÉDULA: 1804412193



  
NOTARIO(A) JUAN CARLOS AVILA CARDENAS  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PÍLLARO

